



**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGROEXPERIENCIA S.A**

En la ciudad de Mocache, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a las 18h00 del 14 de Marzo del dos mil quince, en las calles 28 de Mayo 520 y Primero de Agosto en la ciudad de Mocache, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía Agroexperiencia, en sesión Ordinaria, a fin de tratar los puntos señalados en la convocatoria publicada el 03 de marzo del 2015 mediante publicación en la prensa local. La nómina de los accionistas es la siguiente: Manuel Fernando Chong Sing, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y normativas, Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y normativas, Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y normativas, Ing. Agr. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y normativas. Todas las acciones ordinarias y normativas están íntegramente suscritas y pagadas y tienen valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la Presidente de la compañía Manuel Fernando Cansing Chong Sing y actúa como secretario el señor Manuel Eduardo Cansing Chong Sing, quien deja constancia de que se encuentran presente el ochenta por ciento de los accionistas, por lo que existiendo quórum, los presentes están de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente.

ORDEN DEL DIA:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del 2014**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2014**
3. **Conocer y resolver sobre las Reservas Legales de la Compañía del año 2014**
4. **Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas de la empresa del 2014**

Los asistentes aprueban el antes transcrito orden del día que se pasa a conocer de inmediato.

PRIMERO.- Toma la palabra el señor Gerente, quien procede a dar lectura de su informe en relación con los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2014, quien manifiesta que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones de la empresa y que ha generado una pérdida de \$1,428.23 debido a que un local comercial estuvo sin ser alquilado por 6 meses, al concluir la lectura de su informe el Gerente así como el Comisario presentando su agradecimiento: la Junta luego de analizar y revisar el informe decide aprobar en todas sus partes en forma unánime de los participantes y sin ninguna reserva.

SEGUNDO.- En relación con este segundo punto estando los socios en conocimiento del balance y del estado de resultado correspondiente del ejercicio del año 2014, aprueban por unanimidad dichos documentos por considerar que reflejan en forma fiel la situación financiera de la empresa a la fecha de corte de los mismos.

TERCERO.- En vista de la pérdida presentada en el Estado de Resultado correspondiente al 2014 no se aplica el porcentaje de Reserva Legal establecido por la Ley. Se aprueba por unanimidad.



CUARTO.- Toma la palabra el señor Jaime Cansing quien manifiesta que se obtuvo una pérdida de UD \$ 1.428,23 la misma que se recomienda sea amortizada en cinco años, moción que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída en su totalidad a los asistentes, es probada por unanimidad sin observaciones, declarándose concluida la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes y el capital suscrito y pagado.


Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO


Sr. Manuel Fernando Cansing Chong Sing
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing
ACCIONISTA


Ing. Agr Jaime Jacinto Cansing Chong Sing
ACCIONISTA